

junio 2003

NOTAS PARA EL DEBATE SINDICAL:

EL SECTOR CRÍTICO ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL Y EN LA PERSPECTIVA DEL VIII CONGRESO CONFEDERAL¹ Mayo de 2003

I. LA SITUACIÓN INTERNACIONAL

La globalización está reforzando el capitalismo más depredador, las políticas neoliberales y el imperialismo de los EE.UU. Ello hace que aumente el recurso a la guerra, las diferencias entre el norte y el sur del planeta, la agresión medioambiental y la ofensiva mundial contra las conquistas de I@s trabajador@s. Dentro de los ejes de esta ofensiva está la eliminación de los débiles instrumentos de control internacional (Naciones Unidas y su consejo de seguridad) y el ataque a los derechos sociales (mercado laboral, sistemas públicos de pensiones, etc.) y a las organizaciones de clase, tanto sindicales como políticas. Recientemente el G-8, desde Evian, ha vuelto a lanzar la consigna de “reformular los mercados de trabajo y poner en práctica nuevos sistemas de pensiones y de salud”, es decir, privatizar los sistemas públicos actuales, con la excusa de hacer frente a los riesgos existente de deflación y de recesión económica mundial.

Este panorama sitúa al movimiento sindical internacional ante retos de vital importancia, la lucha por la paz, por los derechos humanos, por la libertad y la justicia social en el mundo. Derechos tan básicos como tener una vida digna, la libertad de expresión y de organización sindical y política, la salud, la educación y un entorno saludable, deben de ser hoy los principales objetivos de las organizaciones sindicales mundiales.

Esta lucha, no podemos y no debemos emprenderla solos. Se hace imprescindible la confluencia con otros sindicatos y con otras organizaciones sociales y políticas. Los movimientos antiglobalización y todo lo que se mueve en ámbitos como los Foros de Porto Alegre, Génova, Florencia, etc., deben de ser, desde la especificidad de cada uno, aliados naturales del movimiento sindical de clase en la lucha por un desarrollo sostenible y por OTRO MUNDO ES POSIBLE.

En Europa, es imprescindible avanzar en la construcción de una verdadera Confederación Europea de Sindicatos. Recientemente se ha celebrado el XX Congreso de la CES y todo apunta a que -a pesar de los esfuerzos de los sindicatos del sur de Europa, entre los que se encuentra la Confederación de CC.OO.- se ha producido un frenazo y se refuerzan las posiciones más nacionales, sindicalmente hablando. La construcción del sindicato europeo no puede hacerse desde el predominio de lo sectorial o la renacionalización.

La ofensiva neoliberal contra el estado del bienestar en Europa y España exige realzar el carácter socio-político del sindicalismo y estrategias más confederales e internacionales. Los ataques al modelo social europeo están desencadenando importantes luchas sindicales en Francia, Alemania, Austria e Italia y nos obligan a seguir profundizando en el objetivo de contar con un instrumento sindical supranacional que dirija la respuesta unitaria de I@s trabajador@s.

¹ . Resumen de una amplia reunión de representantes del Sector Crítico de CC.OO. de todo el estado celebrada el 10 de mayo de 2003.

II. LA ESTRATEGIA SINDICAL

1. UN CAMBIO DE MODELO CADA VEZ MÁS ACUSADO

Desde hace casi diez años se viene produciendo en CC.OO:

- Un debilitamiento del carácter reivindicativo del sindicato, como se puede apreciar en la política de pactos con el gobierno del PP, la estrategia del sosiego, los acuerdos confederales para la negociación colectiva con la patronal y el posibilismo negociador en todos los frentes.
- Un papel secundario de la acción sociopolítica del sindicato, algo que se observa en las relaciones con otras fuerzas, desconfianza ante el movimiento antiglobalización, ante la guerra (no convocatoria del paro del 10 de abril), tibieza y negativa a fijar posiciones más contundentes en los procesos electorales ante la derecha y las políticas de derecha.
- Un grave retroceso de la democracia; exclusiones y represión de los discrepantes, imposición de medidas antidemocrática y contrarias a la confederalidad (desconvocatoria de la huelga del 10 de abril), no participación de los afiliad@s, ausencia de debate en los órganos de dirección y en la estructura del sindicato.

La consecuencia es:

- paralización y deriva sindical
- estrategia de la concertación por la concertación y firma de pactos no positivos para l@s trabajador@s.
- abandono de principios fundamentales del sindicato
- autoritarismo en la toma de decisiones y en la forma de dirigir el sindicato
- mayor división y ruptura interna
- dificultades en la unidad de acción sindical con UGT

2. SITUACIÓN SINDICAL

2.1. La huelga general del 20 de Junio. Su convocatoria fue una decisión correcta. Para que se produjera dicha convocatoria fue fundamental el papel jugado por el sector crítico y la nueva situación de ruptura interna dentro de lo que en el VII Congreso era la mayoría confederal. Sin dar crédito a las profusas declaraciones de miembros del gobierno sobre el compromiso de algunos dirigentes de CC.OO. de no movilizarse contra el decretazo, no podemos obviar que algunos miembros de la mayoría no estaba por la labor o, al menos, aparecían nada entusiasmados ante la huelga.

En la gestión del 20-J se mantuvo una posición bastante firme y se consiguió restituir una parte importante de los derechos recortados, aunque:

- no se volvió a la posición de partida
- no se consolidó el cambio de estrategia sindical
- no se aprovechó la unidad lograda para cerrar heridas internas

2.2. Vuelta a la estrategia de concertación y de concesiones. Tras la huelga general, todo parece haber vuelto a su cauce anterior. El 20-J se ha considerado por el aparato confederal como un paréntesis y ha vuelto a la estrategia del sosiego, firmando el otoño pasado un par de acuerdo generales:

- Acuerdo sindicatos-Administración Pública, que renuncia a reivindicaciones sindicales históricas, como la recuperación del poder adquisitivo perdido, la cláusula de revisión, etc.
- Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva, con nuevas moderaciones salariales y sin avances en empleo, contratación, reducción de jornada o poder de intervención sindical.
- También se podría considerar parte de la misma estrategia la renuncia a convocar un paro general contra la agresión militar de USA a Irak.

Es decir, se vuelve a la misma estrategia aplicada antes del 20 de junio, y que suponía no sólo acuerdos, alguno tan lesivo para l@s [trabajador@s](#) como el de pensiones de 2001, sino también la renuncia a combatir recortes de derechos aplicados por el gobierno del PP como la reforma laboral de marzo del mismo año.

La concertación social, para que permita el avance de los derechos sociales, debe de jugar un papel de disputa al gobierno sobre las reformas y cambios legislativos (evitando que sean unilaterales) y debe asentarse en el ejercicio del conflicto y en una estrategia más equilibrada entre negociación y movilización.

2.3. Situación actual del sindicato. La característica principal es la parálisis de la acción sindical. Si no fuera por el esfuerzo que todo el sindicato está realizando en las elecciones sindicales, podríamos asegurar que la acción del sindicato está bajo mínimos o con un bajo perfil. Veamos en un breve repaso:

- a) Negociación colectiva. En general no funciona. Está detenida y la participación de l@s trabajador@s es muy baja. El AINC o tiene una aportación mínima o su influencia es básicamente perniciosa. La estrategia de fiarlo todo a la negociación colectiva, como forma de desplazar el conflicto con los poderes públicos y el Estado, ha fracasado, primero por que este conflicto no es desplazable y, segundo, por que esta negociación colectiva ha estado exenta de una estrategia común y de una coordinación imprescindible.
- b) Mesas de negociación con el gobierno. Con la información oficial disponible, son inexistentes. No parece que se negocie siquiera la propuestas en materia de dependencia y atención a mayores. Tampoco sabemos si se está negociando sobre el futuro de las pensiones y, aunque Zaplana reconocía que había contactos secretos ("El Mundo", 4/5/03) no sabemos si se refería a los partidos políticos o a los firmantes del anterior acuerdo.
- c) No hay una campaña de lucha contra la precariedad y la desprotección social, a pesar de los preocupantes datos que refleja la realidad sociolaboral.
- d) No se reclaman políticas industriales para proteger el tejido empresarial y el empleo. Mención aparte merece el tema Sintel.

2.4. Sintel.

La lucha del colectivo de los trabajadores de Sintel ha sido una de las más emblemáticas de la última década. Casi dos años después de la firma de los acuerdos, se ha cumplido las jubilaciones anticipadas y otros aspectos relativos a la protección por desempleo, pago de salarios atrasados, etc. Pero el punto más importante, las recolocaciones, no ha funcionado más que en una pequeña proporción. Aquí puede haber discusión sobre la mejor manera de lograr su cumplimiento, si con una salida colectiva o individual. Si los trabajadores estaban equivocados la dirección no tenía que haberles dado la espalda, sino haber seguido estando y discutiendo con ellos hasta que lo hubieran descubierto. Es indudable que se han cometido equivocaciones, en las opciones elegidas y en la gestión del cumplimiento del acuerdo, cuando transcurrido un tiempo amplio los trabajadores siguen en la calle.. Ante esta realidad, la plantilla inició nuevas movilizaciones para conseguirlo, entre ellas la marcha a Madrid, en vísperas del Primero de Mayo.

Los hechos sucedidos en la manifestación de Madrid -agresión sufrida por el secretario general del sindicato de CC.OO- o las amenazas a miembros de la dirección del sindicato los hemos rechazado con absoluta rotundidad. No se puede defender ninguna posición sindical a través de la violencia. Este desgraciado hecho se ha vuelto en contra de los trabajadores de Sintel, que habían demostrado a través de su ya demasiada larga lucha un comportamiento tan pacífico como tenaz. Por ello, no se puede criminalizar a todo el colectivo de los trabajadores de la antigua Sintel.

Con la misma claridad con la que rechazamos la violencia, no nos podemos olvidar de la injusticia. Como sector crítico de CC.OO. Llegamos a las siguientes conclusiones:

- Sintel no es una causa perdida. Seguimos planteando la necesidad de una solución al problema de las recolocaciones. En este sentido hemos propuesto –y lo seguimos haciendo- en los diferentes órganos de dirección del sindicato, la necesidad de rebajar la tensión y la urgencia de restablecer las relaciones entre la Federación del Metal y los trabajadores de Sintel, para elaborar un plan de actuación conjunto que, con el apoyo confederal, busque una solución definitiva al problema de un millar de trabajadores que siguen en la calle, en una situación cada vez más dramática y desesperada. El sindicato y el colectivo de trabajadores deben acordar las medidas para la recolocación. Algo que urge ya que la mayoría siguen en la calle y se les están agotando las prestaciones al desempleo.
- Mantendremos nuestra solidaridad con el colectivo de trabajadores. El sector crítico nunca apostará por la derrota de ningún colectivo. Tampoco participaremos en el linchamiento de este colectivo de trabajadores y rechazamos las sanciones a los representantes del colectivo, ya que no resuelven el problema sino que lo agravan.
- Mostramos nuestra disposición a mediar y a intervenir para ayudar a dar una solución definitiva al problema de las recolocaciones.
- Llamamos a [l@s afiliad@s](#) a mantenerse dentro del sindicato.

La lucha de Sintel debe cerrarse con éxito. No se puede aprovechar este conflicto para dar otro paso en el cambio de modelo sindical en CC.OO., en el sentido de reforzar el autoritarismo de la dirección en vez de apoyarse en la autoridad y convencimiento; negar la capacidad de decisión a [l@s afiliad@s](#) y a las secciones sindicales; rechazar la participación activa de [l@s trabajador@s](#). Sería gravísimo que el colectivo que ha protagonizado la lucha más emblemática de los últimos años fuera derrotado. Sería un gran triunfo de la patronal, de la derecha, de los de siempre. Sería lo mismo que mandar un mensaje demoledor al conjunto de la clase trabajadora: “no luchéis, no hay esperanza”. Sería un suicidio a medio plazo para el movimiento sindical y para CC.OO.

2.5. La guerra. La posición de rechazo a la guerra ha sido unánime en todo el sindicato. El trabajo del sector crítico ha sido decisivo en el proceso. Hemos participado muy activamente en todos los planos y ámbitos de acción por la paz. Las diferencias se han manifestado a la hora de definir las medidas más eficaces para oponerse a ella.

En relación a la huelga general contra la guerra de Irak, hemos actuado correctamente:

- a) Al negar los argumentos reaccionarios del aparato para oponerse a la huelga, alguno de ellos tan peligrosos (sobre la legalidad de la huelga por su carácter político, su inutilidad, por la división entre trabajadores y empresarios...) que equivalían a “escupir a barlovento”, es decir, a que se nos vuelvan en contra de nosotros mismos.
- b) Al mantener coherentemente las convocatorias de huelga en las organizaciones donde somos mayoría, resistiéndonos al atropello que suponía la desconvocatorias de forma vertical desde Madrid, y que rompía la confederalidad de la organización.

No es exagerado decir que:

- nuestra firmeza fue clave para que otros sectores del sindicato aguantaran el tirón d las presiones y amenazas del aparato confederal
- fuimos un referente importante para todo el movimiento contra la guerra, a favor de su unidad y de la huelga
- evitamos que muchos [afiliad@s](#) de CC.OO. se sintieran profundamente incómodos y algunos abandonaran el sindicato; fue muy sintomático el clima de rechazo a la ruptura de la unidad que se reflejó, de forma muy amplia, en la manifestación del 10 de abril.

Finalmente, no ha habido sanciones, aunque sí unas medidas profundamente antidemocráticas como las desconvocatorias desde Madrid de huelgas convocadas por y mantenidas por organizaciones confederadas de CC.OO. Ello no significa que no se puedan dar sanciones en los próximos meses y por otros motivos, con el objetivo de asegurarse el aparato confederal la mayoría de cara al VIII Congreso.

2.6. Las elecciones sindicales. En el actual proceso de elecciones sindicales, vamos ganando a UGT por unos 6000 delegados de diferencia. Este triunfo se sustenta sobre todo en las pequeñas empresas. Hay que valorar los datos en toda la importancia que tienen, dejando claro a la vez, que dichos resultados son fruto del esfuerzo del conjunto de la organización, de todas las sensibilidades y tendencias que coexistimos en el sindicato. Muy especialmente, de la actividad que nuestros militantes realizan a diario en los centros de trabajo. No hay ninguna duda sobre la influencia que, en primer grado, tienen los hombres y mujeres de CC.OO. en los resultados electorales, muy por encima de las imágenes genéricas que ofrezca la sigla, y que no en todas las ocasiones son precisamente positivas. Por ello, es tan ridículo como oportunista que el aparato confederal pretenda capitalizar en exclusiva el trabajo del conjunto de la organización, de cara al Congreso próximo o al mantenimiento de una estrategia sindical profundamente discutible.

Dejando claro lo anterior, conviene hacer un análisis más fino y al detalle, sin quedarnos solamente en lo general; es decir, reflexionando sobre lo cualitativo, también y sin limitarnos únicamente a constatar lo cuantitativo. En este sentido se apuntan algunos hechos y tendencias preocupantes, que habrá que analizar en profundidad:

- cierta pérdida de delegados en los resultados en algunas grandes empresas (retroceso grave en Telefónica, Pegaso, derrota por primera vez en RENFE, etc.) y en sectores estratégicos como el transporte urbano.
- alto grado de abstención y recorte de la representación en sectores como Administración Pública;
- influencia negativa de los conflictos internos en las elecciones sindicales;
- el triunfo electoral se sustenta sobre el avance en las pequeñas empresas

III. SITUACIÓN INTERNA

Desde hace unos meses se observa que determinados sectores del sindicato empiezan a velar armas de cara al VIII Congreso. Bien es verdad que queda ya menos de un año para su realización. El estado interno de la organización viene marcado por la ruptura de la mayoría, que queda de esta forma dividida y debilitada. Esto genera una situación que se podría calificar de muy abierta de cara al VIII Congreso Confederal. Aunque no va a ser sencillo el camino hasta llegar a él ni se va a facilitar que se exprese la afiliación de forma masiva y democrática. Más bien al contrario, el aparato seguramente va a utilizar las peores armas para intentar ganar el Congreso, como demuestran los expedientes en la sección sindical de Telefónica, la convocatoria y normas del congreso extraordinario de la Federación del Metal de Madrid y de la Federación Estatal de Administraciones Públicas (FSAP) o la imposición de gestoras en la federación de sanidad de Castilla y León y en la Unión Provincial de Almería.

1. El Congreso extraordinario de FSAP se celebrará el 10 de julio, un año después de la autodisolución de la ejecutiva, con unas normas antidemocráticas: designan como natos a los miembros de la dirección provisional que fue nombrada sin respetar los resultados del anterior congreso concediendo al aparato una ventaja desproporcionada, y los delegados y delegadas al congreso serán únicamente 170 para representar a más de cien mil afiliadas y afiliados impidiendo que el debate sea lo más amplio posible. Debemos prestar una atención especial a este Congreso para que se pueda manifestar una nueva correlación de fuerzas que se corresponda con la voluntad democrática de los afiliados. Es necesario volcarse en fomentar la participación del sector crítico por la

importancia que puede tener este Congreso en el futuro de nuestra organización. Nuestro objetivo es que ninguna sensibilidad obtenga la mayoría absoluta para facilitar un cambio en la estrategia y organización interna de la FSAP. Los acuerdos que sean necesarios adoptar antes, durante y después del Congreso, serán tomados por el conjunto del sector crítico previo debate del máximo de compañeras y compañeros posible.

2. Nuestro objetivo: Ganar el Congreso para la democracia y para el giro a la izquierda. Para ello es necesario organizarnos al máximo, mantener la cohesión del sector crítico, desarrollar aún más nuestras propuestas de política sindical y diseñar una estrategia y una táctica adecuada para el fin perseguido.

a) Mejorar la organización. Dedicando a ello los medios personales y el esfuerzo de militancia necesario para ampliar nuestra presencia en todos los ámbitos. Para ello hay que retomar los contactos con los [compañer@s](#), que siguen estando ahí, compensando las bajas fruto de la represión con nuevos apoyos. Algo perfectamente posible si se logra impulsar una participación amplia de los [afiliad@s](#) y somos capaces de trasladar la idea de que somos un sector determinante para cambiar las cosas en el sindicato. Conviene recordar que en el período del VI al VII Congreso, a pesar de más de 800 [compañer@s](#) reprimidos por el aparato confederal, fuimos capaces de mantener el grueso de los apoyos, con una ligera merma del 32 al 29,5%.

b) Mantener la cohesión del sector crítico. A veces hemos tenido posiciones diferenciadas dentro del sector crítico, consecuencia lógica de nuestra propia pluralidad, no solo de planteamientos sindicales, sino también derivada de las diferentes situaciones que vivimos (ser mayoría, minoría, estar represaliado, excluido o participar en el gobierno del sindicato...).

Pero hay que constatar que en los grandes temas hemos sido capaces, en general, de mantener posiciones unitarias. Las diferencias se suelen dar más en las cuestiones tácticas que en las estratégicas. De cara a la etapa que se avecinan tendremos que armarnos de paciencia, sentido común e inteligencia para saber gobernar las diferencias. Al mismo tiempo, debemos dejar sentada la necesidad e importancia del sector crítico, clarificar las cosas, y reunirnos para debatir todo lo que sea necesario para asegurar siempre la toma de decisiones y la operatividad, de la forma más consensuada posible. Para ello, el debate debe de realizarse de la forma más amplia, dando el máximo de protagonismo a todos l@s que se consideren militantes del sector crítico. Ello nos conduce a un reforzamiento de las asambleas y reuniones de coordinación de todos los miembros del sector crítico en las provincias y sectores, para que las decisiones se tomen en todos los ámbitos y entre el máximo número de compañer@s.

c) Propuestas de política sindical. Con el objetivo de colocar al sindicato al contraataque, para el sector crítico sigue siendo esencial la recuperación y renovación de las señas de identidad de las Comisiones Obreras. Siguen siendo absolutamente válidos los rasgos históricos del modelo sindical de clase, reivindicativo, democrático, sociopolítico y unitario. Así, hay que apuntar:

- Una **crítica contundente al capitalismo global** que no duda en usar la guerra imperialista, acentuar las graves diferencias entre el Norte y el Sur, desarrollar una nueva cultura del trabajo que aumenta la tasa de explotación de los trabajadores, atacar a las políticas de estado de bienestar o deteriorar el medio ambiente para mantener su hegemonía y mejorar la tasa de ganancia.
- La recuperación del **poder reivindicativo**, colocando al sindicalismo a la ofensiva en su relación con el capital, desarrollando políticas de acción sindical que aumenten la capacidad de intervención de los trabajadores en la empresa y que revitalicen la negociación colectiva y la exigencia de nuevos

derechos. En esta línea hay que lanzar una iniciativa sindical fuerte que luche contra el desempleo, la precariedad, la desregulación y la desprotección social, incrementando los derechos laborales y sociales tras 25 años de democracia y de crecimiento económico sin participación laboral en las mejoras. Más en concreto, debemos reivindicar la exigencia del derecho constitucional a un trabajo digno; el reparto del empleo -35 horas-, y el reparto de la riqueza -salario social-; la defensa y creación de empleo estable y con derechos; la participación en la organización del trabajo en las empresas; la defensa y potenciación de la negociación colectiva; una política fiscal mas justa y equitativa.

- La **reforma democrática de la empresa** es uno de los temas pendientes de la democracia en nuestro país. La revolución tecnológica, la descentralización productiva y los profundos cambios producidos en el mercado de trabajo exigen un nuevo cuadro de derechos que no tienen cabida hoy en el Estatuto de los Trabajadores y que exigen una nueva legislación laboral más progresista..
- También hay **defender el sistema público de pensiones**, cuyo gasto en esta prestación ha reducido en dos puntos su participación en la Renta Nacional² y que está en el punto de mira de las políticas neoliberales, tanto aquí como en toda Europa. Lo demuestran las reformas emprendidas en Francia, Alemania, Italia, y Austria y que está encontrando una fuerte resistencia sindical. Una mayor privatización del sistema de pensiones aumenta las desigualdades sociales ante la jubilación. En nuestro país impulsaremos una amplia campaña que rechace radicalmente el recorte (mayor del 20%) que supondría una ampliación del período de cálculo a toda la vida laboral. Hay que levantar todas las alertas a la vista del acuerdo firmado en 2001, a la voluntad reiterada del PP de abordarlo y por la actitud poco clara del aparato confederal, que llega a negar incluso la capacidad de opinar sobre el tema.
- El reforzamiento del concepto de **sindicato sociopolítico**, manteniendo el papel histórico de nuestra organización territorial y federal. Al sindicato no le puede ser ajeno nada de lo que sucede en la sociedad y debe de buscar la alianza con otras fuerzas sociales, políticas y movimientos de carácter progresista, porque no renuncia a la transformación social y a una mayor libertad e igualdad de los trabajadores y de las personas. En resumen, todo lo contrario a la tendencia existente hacia un modelo sindical estrictamente profesional y corporativo, que se ha puesto de manifiesto recientemente con motivo de la huelga general contra la guerra de Irak.
- El desarrollo de un **modelo organizativo equilibrado** entre las dos estructuras básicas del sindicato. El modelo organizativo confederal de CC.OO. debe sustentarse y asentarse en las Federaciones y Territorios de forma equilibrada. Pero es necesario redefinir un nuevo papel de territorio, que evite su debilitamiento y que le permita abordar el reto de un mercado de trabajo cada vez más precario, individualizado y desestructurado, así como los aspectos de la acción sociopolítica del sindicato.
- La defensa de la **democracia en el sindicato**. Dando más participación a los afiliados en la toma de decisiones; reforzando los vínculos con I@s [trabajador@s](#) en la acción sindical. Intentando evitar así, los riesgos de burocratización y de una afinación pasiva que delega y no participa directa y activamente.

Consiguiendo un funcionamiento de la organización en base a la pluralidad y el gobierno del sindicato con la participación de [tod@s](#). Debe de terminar la

² Juan Francisco Martín Seco: “La guerra de las pensiones”. *El Mundo*. 4 Junio 2003

exclusión y se debe considerar a la diversidad como un factor de enriquecimiento.

- La apuesta decidida por **la incorporación de nuevos colectivos** a la organización y acción del sindicato: jóvenes, mujeres e inmigrantes. Es decir, de aquellos sectores laborales sometidos a una mayor explotación y discriminación. Se adoptarían para ello, las medidas necesarias de índole organizativa y sindical para que se produzca su participación efectiva.
- Los objetivos anteriores deben de servir para **reforzar la unidad interna** en CC.OO. y para superar la larga etapa de negación de la pluralidad y de confrontación.

IV. CONCLUSIONES

Para el sector crítico nuestros objetivos de cara al VIII Congreso Confederal siguen siendo los que definimos hace cuatro años: **que CC.OO. sea el sindicato de tod@s y que gire a la izquierda**. Es decir, que funcionemos como un sindicato plural y democrático, que integre a todos los sectores, que la política sea lo más consensuada posible y que el centro de gravedad de la organización se desplace hacia una posición más combativa y a la ofensiva.

Ahora bien, ese cambio necesario en la estrategia y en la vida interna del sindicato no será posible si sigue teniendo la mayoría una de las partes, especialmente aquella que ha demostrado en su práctica que no es capaz de respetar la pluralidad de la organización y ha practicado la exclusión y el más moderado reformismo.

Por ello, para que el VIII Congreso sea el de los cambios en positivo, para que no siga habiendo exclusiones e intolerancia respecto a los que difieren, para que no se aplique una política de concertación que admita recortes en los derechos laborales y pensiones o no se luche contra ellos, para que no se vuelva a repetir una situación como la del 10 de abril de ruptura de la unidad interna y externa por la huelga contra la guerra, para que ningún colectivo de trabajadores se sienta abandonado por la dirección del sindicato, es necesario trabajar sobre los siguientes ejes:

- Defender nuestras propuestas de modelo sindical. El sector crítico deber un referente fundamental para influir y cambiar la política de CC.OO., a partir de nuestras propuesta y formulaciones estratégicas.
- Fomentar de la participación de l@s afiliad@s. Es nuestro modelo, es su derecho y porque si se consigue el protagonismo de las bases puede cambiar el rumbo del sindicato.
- Volcarnos en conservar y ampliar nuestro apoyos como sector crítico.
- El ir con un planteamiento propio al Congreso, no excluye en absoluto buscar las coincidencias y acuerdos en determinados temas, desde un debate plural y transversal, aspirando a conformar nuevas mayorías en CC.OO que permitan avanzar hacia los objetivos sindicales propuestos: democracia sindical y giro a la izquierda.
- Todo ello conduce a la necesidad de una nueva síntesis confederal para una nueva estrategia sindical más a la izquierda y una nueva mayoría plural e integradora, que cierre definitivamente la etapa de la exclusión y la crisis interna.

Por último, hay que valorar muy positivamente la existencia del Sector Crítico de CC.OO. que ha sabido mantenerse frente a tantas agresiones o cantos de sirena, gobernando una gran diversidad interna y convirtiéndose en un ejemplo de funcionamiento plural. Siempre defendiendo las buenas causas sindicales y confiando en l@s trabajador@s y en la capacidad del sindicato para hacer avanzar los derechos sociales y laborales.

Madrid, Mayo de 2003